

Sistema de Datos Personales de las Videograbaciones Obtenidas con el Uso de las Cámaras de Solapa y Cámaras Móviles de las Unidades Terrestres de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento De Coatepec, Ver.

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz. A través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales de las videograbaciones obtenidas con el uso de las cámaras de solapa y cámaras móviles de las unidades terrestre de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos y laborales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categorías	Datos
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Imagen de grabación con sonido en tiempo real que queda grabada en los dispositivos de almacenamiento de las cámaras de solapa.• Imagen de grabación que queda grabada sin sonido en tiempo real de los dispositivos de cámaras móviles de las unidades terrestres.

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Regular las acciones en materia de seguridad pública, a fin de contribuir al mantenimiento del orden y la paz pública, prevenir abusos, situaciones de emergencia o desastres y para incrementar la seguridad pública en el municipio.
- Todos los datos que sean recabados serán utilizados dando cumplimiento a lo estipulado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la seguridad pública en el municipio.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

De manera adicional, los datos personales otorgados serán utilizados para fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares y serán almacenados durante 30 días naturales, transcurrido el termino antes mencionado, estos se sobrescriben minuto a minuto. Así como, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Nacional del Uso de la Fuerza, Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Código Nacional de Procedimientos Penales.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Se omite por temas de Seguridad

Cargo: Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.

Área: Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Le informamos que sus Datos Personales se mantienen de manera confidencial por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Coatepec, Ver. No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

Con base en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción IV, de la Constitución Política de para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1°, 3. Fracción II, X, XXXVI, 12, 17, fracción III y demás relativos de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante oficios y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

Todas las áreas que integra el ayuntamiento

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio:

Palacio Municipal s/n

Colonia: Centro

Coatepec, Ver.

C.P. 91500

Teléfono: 2284203446

Correo electrónico: coatepec.transparencia@gmail.com



X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 4 años en el área de trámite y 1 en archivo de concentración.

XI.- El nivel de seguridad

Alto

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.